



# COLEGIO DE QUÍMICOS DE PUERTO RICO

## TU COLEGIO INFORMA AGOSTO – SEPTIEMBRE PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

**PEC – 19 – 32**

### **PATÓGENOS Y SUPERBACTERIAS: EL ENEMIGO SILENCIOSO**

**Fecha:** Miércoles, 28 de agosto de 2019  
**Conferenciante:** Lcda. Migdalia Ruiz  
**Hora:** 6:00 pm – 9:00 pm  
**Lugar:** Colegio de Químicos de Puerto Rico  
**UEC:** 0.30 MP  
**Costo:** Colegiado \$65.00 / No Colegiado \$80.00  
**Capacidad:** 25 Participantes  
**Incluye Merienda**

La exposición a patógenos y las enfermedades que estos producen representan una gran carga a nuestro sistema de salud pública. En los últimos años la aparición de superbacterias o bacterias resistentes a antibióticos ha aumentado significativamente poniendo en un riesgo mayor a las poblaciones vulnerables (niños, ancianos, inmune-suprimidos). El curso identificará los patógenos más comunes, las superbacterias más agresivas y los controles recomendados por las agencias de salud para lidiar de manera adecuada con la exposición a estos.

**PEC – 19 – 33**

### **PRUEBAS SENSORIALES (ORGANOLÉPTICAS) EN BEBIDAS**

**Fecha:** Jueves, 12 de septiembre de 2019  
**Conferenciante:** Dra. Rita Koett  
**Hora:** 6:00 pm – 8:00 pm  
**Lugar:** Colegio de Químicos de Puerto Rico  
**UEC:** 0.20 MP  
**Costo:** Colegiado \$ 45.00 / No Colegiado \$ 55.00  
**Capacidad:** 25 Participantes  
**Incluye Merienda**  
**Taller interactivo**

En el curso enfocado a la industria alimentaria se ofrece las técnicas utilizadas para realizar las pruebas sensoriales en bebidas. Estas pruebas organolépticas permiten detectar sabores desagradables que una bebida pueda tener minimizando el riesgo que llegue al consumidor con características no deseables ocasionando un peligro al consumidor.

Este curso tiene el objetivo de presentar cómo una prueba sensorial (organoléptica) va dirigida a asegurar que una bebida cumpla con las especificaciones de calidad para olor, sabor y apariencia.

Personal trabajando en áreas donde puedan ocurrir eventos de riesgo que impactan negativamente sobre el producto son certificados para la detección temprana de problemas; recibo de materia prima, elaboración de la bebida y empaque de la bebida como producto terminado.

**PEC – 19 –34**  
**AN OVERVIEW OF THERMAL ANALYSIS IN THEIR APPLICATION**

**Fecha: Miércoles, 18 de septiembre de 2019**  
**Conferenciante: Dr. Alexis J. Morales**  
**Hora: 6:00 pm – 8:00 pm**  
**Lugar: Colegio de Químicos de Puerto Rico**  
**UEC: 0.20 QA**  
**Costo: Colegiado \$45.00 / No Colegiado \$ 55.00**  
**Capacidad: 25 Participantes**  
***Incluye Merienda***

The term of thermal analysis is frequently used to describe analytical techniques to study the behaviour of a sample as a function of temperature. Solid state organic substances might exhibit different forms; some exist in more than one form or crystalline structure (polymorphs), others exhibit a structure in presence of solvents (pseudo-polymorph) and others show no order (amorphous). Thermal analysis is the best method for the characterization of thermodynamics relationship between true polymorphs, solvates or hydrates, and glass transition point from amorphous form. Thermoanalytical techniques such as:

Thermogravimetric Analysis (TGA), Differential Scanning Calorimetry (DSC), hyphenated thermogravimetric (TGA-MS and TGA-IR), and DSC microscopy offer quick and suitable interpretations that enable the optimization of process at R&D and Manufacturing levels. Thermal analysis takes a relevance for pharmaceuticals in the study of

physicochemical characteristics of the solid state which are involved in the polymorphism and pseudo-polymorphism. The physicochemical properties for active compound, such as solubility, melting point and vapor pressure are of great importance because they can affect the formulation characteristics, might impact the shelf life of the final drug product and even its bioavailability. Thermoanalytical instrumentation coupled with other instruments for physico-chemical analysis such as mass spectrometry, infrared spectroscopy, etc. are efficient tools to investigate the properties of polymeric materials as a function of temperature, time and mechanical load under a given sample atmosphere. Thermal analysis methodology and their respective applications will be presented.

**PEC – 19 –35**  
**ANALYTICAL INSTRUMENTATION IN FOOD SAFETY ANALYSIS**

**Fecha: Jueves, 26 de septiembre 2019**  
**Conferenciante: Dra. Brenda Cruz**  
**Hora: 6:00 pm – 9:00 pm**  
**Lugar: Colegio de Químicos de Puerto Rico**  
**UEC: 0.20 QA / 0.10 MP**  
**Costo: Colegiado \$ 65.00 / No Colegiado: \$ 80.00**  
**Capacidad: 25 Participantes**  
***Incluye Merienda***

This course is designed to familiarize the chemist with the new approach in the Food Safety analysis. Food adulteration is a serious issue impacting both health and economy. Pesticides and fungicides used during the growth process can be toxic and can cause serious health issues which can be life threatening. Innovations in Surface Enhanced Raman Scattering (SERS) Raman Analysis, Ultra Performance Separation Technology, tandem Quadrupole Mass Spectrometry, Gas

chromatography Mass spectrometry (GC/MS) and Quechers Sample preparation.

It's important to consider orthogonal techniques able to provide good resolution, sensitivity and efficiency in the general food analysis. For your specific task, we will present a collection of application-specific solutions for; food adulteration, characterizing Multiresidues Pesticides, Polar pesticides, Veterinary drug residue etc.

These solutions are designed to provide you with more targeted, more accurate, reliable and robust results, simplify your analyses, and thereby increase your productivity. Food analysis is a challenging area, where we are looking for the lowest concentrations of analytes in some of the most complex matrices.

**Ley ADA:**

**Se invita a todo colegiado o participante de nuestro programa, que necesite se le provea un acomodo razonable para asistir a los ofrecimientos de Educación Continua, a que lo comunique por escrito, especificando la naturaleza del acomodo requerido, para poder proveérselo. Deberá dirigir su petición al Colegio de Químicos de Puerto Rico, Programa de Educación Continua. El Colegio de Químicos no discrimina por edad, género, orientación sexual, raza, color, nacionalidad, origen o condición social, ni por ideas políticas, religiosas e impedimentos físicos o por condición de veteranos.**

- *Hay facilidades que no permiten la inscripción del curso en la entrada, por tal razón recomendamos hacer su registro con anticipación.*
- *Recuerda, por razones de seguridad no se permiten niños(as), ni acompañantes a los seminarios de Educación Continua.*
- *Toda persona que participe de las conferencias debe presentar una tarjeta de identificación con foto al coordinador del curso a la entrada del registro.*
- *Recuerda verificar el procedimiento de inscripción para cambios o cancelaciones.*

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones se realizarán personalmente a través de la página del Colegio en Internet ([www.cqpr1941.org](http://www.cqpr1941.org)), en el Colegio, por correo, teléfono, fax o correo electrónico. Si desea inscribirse en el Colegio, puede efectuar su pago con cheque personal o comercial, giro postal, tarjeta de crédito, orden de compra, ATH o efectivo. Si prefieren hacerlo por correo, dirija a la dirección que se acompaña: Calle Hatillo # 52 San Juan, PR 00918 (No envíe dinero en efectivo.) Todo cheque devuelto por el banco requerirá la reposición en efectivo, además de los cargos que surjan por concepto de la devolución (\$15.00).
- Las inscripciones telefónicas se limitarán a tarjetas de crédito y serán registradas en el momento de la llamada. Luego de tomado el registro, el mismo será leído a modo de verificación.
- La persona que hace el registro confirmará la información dada y una vez impreso el recibo no se procesarán cambios ni cancelaciones, a menos que medie justa causa, con la evidencia correspondiente y se solicite por escrito. Inscripciones que se reciban vía fax, se limitarán a órdenes de compra (PO), requisiciones de cheques (“check request”) o su equivalente debidamente autorizadas, con número de compra asignado y sujeto a que el documento original se reciba posteriormente en el Colegio. No se aceptarán órdenes de compra o requisiciones de cheques que no incluyan una **identificación completa de la compañía**.
- El Colegio recibirá y procesará las solicitudes de inscripción hasta 72 horas antes del ofrecimiento y en estricto orden de llegada. Luego de esa fecha, los registros se realizarán en el lugar del ofrecimiento.

*Los cursos tienen una capacidad límite por lo que se sugiere hacer sus inscripciones con tiempo.*

- El Colegio se reserva el derecho de rechazar aquellas solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos. Será responsabilidad del Colegiado asegurarse que los cursos solicitados no confluyan entre sí. Una vez se reciba y procese su solicitud, se expedirá un recibo de computadora que constituye la confirmación a los cursos seleccionados.
- El personal del Colegio no se comunicará con el participante para confirmar la asistencia a los cursos, salvo en aquellos casos en que, por razones extraordinarias, surja la necesidad de cancelar o sustituir algún ofrecimiento.

### CANCELACIONES O CAMBIOS:

Para cancelaciones previas al ofrecimiento el Colegiado debe comunicarse con el Administrador del Programa o con el Personal Administrativo del Colegio para requerir la cancelación.

- Hasta siete (7) días calendarios antes al ofrecimiento, se reembolsará un 90% del costo del curso
- Hasta tres (3) días calendarios antes al ofrecimiento, se reembolsará un 75% del costo del curso.
- Dos (2) días antes del ofrecimiento no tiene reembolso.

### **Cambios de curso posterior al ofrecimiento**

- a) Cuando por razones de trabajo no pueda asistir al curso, se le ofrecerá un crédito para un curso con un valor de 75% del mismo siempre que presente una carta de la compañía certificando que tuvo que trabajar ese día. Esta gestión deberá hacerse dentro de los **5 días laborables** a partir de la fecha del curso. El Colegiado solicita el cambio de curso por escrito y en caso de ser aprobado, el mismo debe tomarse antes de que termine el año fiscal del CQPR (30 de septiembre de cada año). En el caso de ser en el último periodo del Programa Regular de ese año fiscal, tendrá la oportunidad de escoger un curso hasta el 31 de diciembre de ese año.
- b) Si por razones de enfermedad no pueda asistir al ofrecimiento, se le ofrecerá un crédito para un curso con un valor de 100% del

mismo siempre que presente un certificado médico. Esta gestión deberá hacerse dentro de los **5 días laborables** a partir de la fecha de ofrecimiento del curso. El Colegiado solicita el cambio de curso por escrito y en caso de ser aprobado, el mismo debe tomarse antes de que termine el año fiscal del CQPR (30 de septiembre de cada año). En el caso de ser en el último periodo del Programa Regular de ese año fiscal, tendrá la oportunidad de escoger un curso hasta el 31 de diciembre de ese año.

### **Devolución de dinero posterior al ofrecimiento**

- a) Cuando por razones de trabajo no pueda asistir al ofrecimiento y no pueda hacer un cambio de curso, presentando una carta de la compañía certificando que tuvo que trabajar ese día, se reembolsará el 50% del costo del curso. Esta gestión debe hacerse dentro de **5 días laborables** a partir de la fecha del curso.
- b) Cuando por razones de enfermedad no pueda asistir al ofrecimiento y no pueda hacer un cambio, presentando un certificado médico, se reembolsará el 50% del costo del curso. Esta gestión debe hacerse dentro de **5 días laborables** a partir de la fecha del curso.

### ❖ **Situaciones extraordinarias serán evaluadas en el Comité de Educación Continua.**

### **C. Cancelación de ofrecimientos por el CQPR o por causas fortuitas.**

- ❖ Cuando el CQPR tenga que cancelar un curso del Programa Regular de cursos, se ofrecerá la alternativa de escoger otro curso de igual costo o acreditación. En caso de que no proceda un cambio, se reembolsará el costo del curso.

### ACREDITACIÓN:

Debe llegar con treinta (30) minutos de antelación para realizar el registro. Para efectos de la acreditación del curso es indispensable la presencia durante toda la actividad; es un requisito de Ley. Se firmará un registro a la entrada y a la salida.

Al finalizar el ofrecimiento se entregarán los certificados de participación **a aquellos que hayan cumplido con el horario establecido para la actividad. En cursos de tres horas o más podría aceptarse una tardanza de 10 minutos a la entrada al seminario, de mediar una excusa razonable. En caso de reclamaciones relacionadas a acreditaciones y certificados de cursos, éstas deben hacerse por escrito, dirigidas al Comité de Educación Continua con la evidencia correspondiente.**

### OTRAS NORMAS:

- Los celulares y “beepers” *deberán mantenerse apagados* mientras dure la actividad. Si necesita hacer una llamada urgente, deberá notificar al coordinador del curso y salir del salón.
- Los coordinadores tendrán instrucciones de anotar las salidas durante el tiempo que dure la actividad. *El permanecer fuera del salón por tiempo prolongado afectará la acreditación del mismo.*
- Si tuviera alguna emergencia o situación que pudiera afectar su participación o acreditación de la actividad, favor de informarlo al coordinador o representante del Colegio.
- No se permiten niños(as) en los seminarios **Se requiere que los participantes de los seminarios, los coordinadores y conferenciantes observen una conducta a tono con la seriedad de la activi**

